

INFORME DE LA ACTIVIDAD MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACIÓN DURANTE LA PRESIDENCIA ESPAÑOLA DE LA UNIÓN EUROPEA 2010


España asumió en enero la Presidencia del Consejo en un punto de inflexión institucional y político de la Unión Europea (UE): con un nuevo Tratado, una Comisión pendiente de ser ratificada por el Parlamento, una Estrategia para Europa para los próximos diez años por definir y una agenda muy cargada de temas que tratar en el Consejo de Competitividad. Además del contexto institucional, en el ámbito económico y financiero la situación era asimismo complicada por la crisis internacional que estaba también afectando a nuestro país. No obstante, desde el ministerio se planteó una **Presidencia ambiciosa** que no renunciara a ninguno de los objetivos iniciales a pesar de los retrasos institucionales. Por ello, planteamos un programa intenso, cuyas prioridades agrupamos bajo los ejes de las tres Íes: **integración, implicación e inclusión**

En el ámbito de esos tres ejes, estamos convencidos de haber **contribuido a mejorar aspectos muy concretos de la investigación europea y que, en algunos casos han sido introducidos por primera vez en la agenda europea. Estas contribuciones se han centrado en la investigación básica de excelencia, la mejora de las condiciones para el desarrollo de la carrera de investigadores y tecnólogos y su movilidad; las infraestructuras científicas, la simplificación de los programas europeos de apoyo a la I+D+I y su interrelación con los programas nacionales y regionales, y, por último, en el papel de la investigación y de la innovación en la lucha contra la pobreza y la exclusión social.**

En el **marco político de la UE**, la Presidencia ha dado **orientaciones políticas, en el nuevo marco de la Estrategia Europa 2020**, al próximo Plan de Investigación e Innovación; a la **estructuración y desarrollo del Espacio Europeo de Investigación (ERA**, por sus siglas en inglés) a través de múltiples ejes de actuación: investigadores, infraestructuras, investigación básica, asociaciones publico-privadas, gobernanza, innovación regional, género; y ha puesto el énfasis en la **dimensión social de la ciencia y de la innovación**, destacando su papel, **aquí y ahora**, como proveedora de soluciones a los retos sociales.

Además, la Presidencia ha conseguido realizar la tramitación completa de dos iniciativas legislativas: **BONUS** (programa de investigación conjunta en el mar Báltico) y **GMES** (observación de la tierra por satélite). Asimismo, está contribuyendo de manera significativa a lograr un consenso europeo sobre la viabilidad financiera de la gran infraestructura internacional **ITER** (*International Thermonuclear Experimental Reactor*).

Durante estos seis meses, el Ministerio de Ciencia e Innovación ha realizado una **Reunión Informal de Ministros en San Sebastián y dos Consejos de Competitividad** en los que ha logrado cumplir totalmente los objetivos marcados y ha podido lograr un consenso europeo sobre más **30 temas en la agenda** política de la Unión Europea, **además de 40 actos** de Presidencia organizados por el Ministerio y sus organismos.



El tema principal planteado por la Presidencia durante el Consejo Informal de los ministros de investigación e innovación el 8 de febrero de 2010 fue el así llamado **Declaración de San Sebastián/Donostia** con el título “Ciencia para la recuperación y el crecimiento económico: aquí y ahora”. Este documento reivindica el papel de la ciencia aportando respuestas y soluciones en el marco de la crisis económica.

La reivindicación del papel de la ciencia en la coyuntura económica se trató asimismo en profundidad en el Consejo de Competitividad del 26 de mayo durante el almuerzo ofrecido por la Presidencia a los ministros bajo el tema: “Balance y retos en la Construcción del Espacio Europeo de Investigación: Fijación de prioridades en el contexto de crisis económica”

Tal como se menciona al principio, los objetivos de la Presidencia de nuestro Ministerio se han planteado alrededor de las tres “**Íes**”: **Integración, Implicación e Inclusión**.


Por **INTEGRACIÓN** entendimos poner a las políticas de I+D y de innovación en el centro del proyecto europeo. Para que esto fuera posible, era preciso que el Espacio Europeo de Investigación (ERA por sus siglas en inglés) funcione de forma integrada y, a su vez, que se integre con las nuevas políticas de innovación y, especialmente, con la nueva Estrategia Europa 2020. Hablamos por tanto de integración en tres sentidos:

- Que el ERA funcione como un espacio único e integrado, un ERA dotado de un peso institucional que no implique la generación de nuevas estructuras burocráticas, pero sí de mecanismos que nos ayuden a alinear prioridades y a evitar la duplicidad de esfuerzos.
- Que el futuro Plan Europeo para la Investigación y la Innovación incorpore de forma adecuada los avances que hemos venido consiguiendo en relación con el ERA.
- Que la nueva Estrategia 2020 incorpore un mensaje claro a la ciudadanía sobre nuestro compromiso con una Europa del conocimiento y la innovación; un mensaje que debe concretarse en objetivos e indicadores construidos desde la perspectiva del ERA.

En Integración del ERA hemos avanzado en materia de gobernanza, de movilidad y en un número de importante de cuestiones específicas —como las infraestructuras o las PPP¹— recogidas en las conclusiones sobre diferentes aspectos del ERA que se han aprobado durante el último Consejo de Competitividad del 26 de mayo de 2010. Además, España ha dado unas importantes orientaciones políticas a la Comisión en relación al próximo Plan de Investigación e Innovación que deberá presentarse en octubre.

Por **IMPLICACIÓN** entendimos que los programas de investigación y de innovación —comunitarios, nacionales e intergubernamentales— deben pasar a la acción, respondiendo a los grandes retos sociales y económicos que afrontamos: las nuevas

¹ Public-Private Partnerships – Asociaciones Público-Privadas



fuentes de energía y el cambio climático, el envejecimiento de la población y sus enfermedades. Entendimos también que esa respuesta debe ser eficiente, simplificando el trabajo de los agentes de investigación.

En **IMPLICACIÓN** hemos puesto el énfasis en la necesidad de que la ciencia y la innovación den respuesta a los Grandes Retos —comenzando por la crisis económica— y hemos avanzado en materia de simplificación de los programas europeos de apoyo a la I+D+I.

Vinculado a la dimensión social del ERA se encuentra el que, junto con la Integración y la Implicación, constituye el tercer eje de nuestra Presidencia, la tercera "I": la Inclusión.

Por **INCLUSIÓN** entendimos que la ciencia y la innovación deben tener un papel más claro en la promoción de la cohesión social y en la lucha contra la pobreza, es decir, en combatir la exclusión social. Un número significativo de ciudadanos europeos y la mayoría de la población mundial extracomunitaria, sufren importantes carencias que no están siendo atendidas y para las que la ciencia y la innovación tienen ya respuesta o pueden tenerla en un futuro cercano.

Hemos defendido desde la Presidencia española que la Europa del conocimiento debe trabajar por una ciencia comprometida y de mayor sensibilidad. Una ciencia que incorpore entre sus desafíos:

- La difusión universal del conocimiento científico, con iniciativas específicamente dirigidas a los colectivos y países con más dificultades para acceder a este conocimiento.
-
- Una ciencia que incorpore el impacto social y el enfoque de cooperación al desarrollo en sus procedimientos de diseño, planificación y evaluación.
-
- Y una ciencia preocupada por la transferencia de tecnología a las regiones del mundo más desfavorecidas. Un reto con múltiples facetas, algunas tan urgentes como el acceso global a medicamentos y tecnologías sanitarias innovadoras o la lucha contra la brecha digital.

En Inclusión hemos abordado de forma decidida la dimensión social del ERA, sobre la que el Consejo ha adoptado unas conclusiones que aportan orientaciones políticas a la Comisión y a los Estados Miembros en relación a los puntos indicados más arriba, y, en concreto, explorando un espacio común entre la cooperación para el desarrollo y la I+D.

En definitiva, el Ministerio de Ciencia e Innovación ha desarrollado por completo y cumplido con éxito los objetivos y la agenda política planteada en el inicio de la Presidencia, siendo acompañada de un amplio programa de conferencias y actos de Presidencia, en un contexto difícil marcado por la entrada tardía en funciones de la Comisión.